



LA SOCIEDAD PARAGUAYA DE PEDIATRIA APOYA TODAS LAS MEDIDAS ACERTADAS DEL GOBIERNO NACIONAL, ENCABEZADAS Y DIRIGIDAS POR EL MINISTERIO DE SALUD, CUMPLIENDO CON LA FUNCION DE PROTEGER A LA POBLACION.

RECOMENDAMOS A LOS PEDIATRAS DE ATENCION AMBULATORIA Y DE URGENCIAS QUE EXTREMEN LAS MEDIDAS DE PROTECCION

1. En Salas de espera.
2. Dividir los grupos de pacientes en “respiratorios” y no respiratorios.
3. Evitar con los niños sanos o recién nacidos asistan a control con otro grupo de niños, realizar consultorios diferenciados.
4. Limpieza extrema de los lugares donde estuvieron los pacientes respiratorios.
5. Mantener las medidas internacionales de protección del profesional, y del paciente a ser examinado.

COMO SOCIEDAD PARAGUAYA DE PEDIATRIA ESTAMOS DENTRO DEL COMITÉ ASESOR INSTITUCIONAL DEL MSP Y ESTAMOS PARA APOYAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ATENCION Y JUNTOS CONTENER EL AVANCE DEL SARS-COVID-19.

CONSEJO DIRECTIVO